



Asociación Civil Volver a Jugar

Proyecto

Misión

Promover un proyecto social y deportivo, que hoy es líder en calidad y profesionalismo.
Ayudar a que los niños se acerquen al deporte a través de la difusión y creación de programas Integradores.

Visión

Mejorar la calidad de vida de las menores de edad. Consolidar una organización valorada por su nivel de excelencia.
Crear programas de actividad física como eje de trabajo. Incluir el deporte como estilo de vida y la pasión como diferencial.

Valores

- Inclusión
- Amistad
- Solidaridad
- Respeto
- Educación
- Cuidado de la Salud.

Actitudes

- ✓ Nunca bajar los brazos.
- ✓ Siempre soñar que con el "yo puedo".
- ✓ Atreverse a ser diferente.
- ✓ Animarse a tener el sueño más increíble que te gustaría vivir.
- ✓ No aceptar el NO como primera respuesta
- ✓ Ser perseverante, paciente y valiente frente a las adversidades

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGJ: 1880756



Objetivos Generales:

Ser un espacio de contención y de motivación auto personal en menores de edad que se encuentren en hogares y/o ama externa.

Donde los niños estén seguros y puedan reconstruir su autoconfianza y el fortalecimiento personal, a través de la práctica de la actividad física y recreativa.

Convirtiendo estas actividades en experiencias vivenciales de aprendizaje, a través de la adquisición de hábitos y pautas de convivencia y del propio cuidado.

Incluir a niños que, por diferentes circunstancias, quedan alejados o excluidos de la posibilidad de disfrutar de una práctica deportiva de su interés.

A través de la actividad, se crea un espacio de amistad, integración, socialización, relacionamiento, aprendizaje pero sobre todo diversión. Y de sano crecimiento

Asimismo, queremos abordar la problemática de personas en situación de encierro (presos) porque tristemente creemos que muchas veces estos dos segmentos de la sociedad están ligados entre sí.

Son dos eslabones de una misma cadena, siendo muchas veces el inicio y el fin.

Objetivos no tácitos:

- Ofrecerles y mostrarles otra realidad a los niños en situación de vulnerabilidad.
- Bajar los índices de agresión y de ocio tanto en los niños como en los presos
- Brindarles a los presos una herramienta más para su inclusión fuera de la cárcel.
- Incentivar a los internos a practicar actividad física sistemática, gradual y progresiva.



Antecedentes:

En Argentina como en muchos países del mundo la vida de los niños en situación de vulnerabilidad muchas veces tienen una baja autoestima, mínima motivación, falta de posibilidades reales pero sobre todo falta de deseo de superación.

Los hogares y ama externa son el primer lugar de contención para esos niños. Son sin duda alguna, el **tejido de contención** social más importante, lo que nosotros nos animamos a llamar "Soldados en la trincheras".

Lamentablemente en muchos casos esos hogares no cuentan con la estructura tanto financiera, económica como de recursos humanos para ofrecerles a los niños diversas actividades deportivas y culturales.

A su vez los detenidos dentro de las Cárceles también tienen una baja autoestima, aumento de la agresión, depresión, aislamiento y sobre principalmente falta de preparación para una futura inserción social, cultural y laboral. Porque justamente no la tuvieron de niño.

Según la última publicación del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP, 2014) la población total de presos es de 69.000 personas. De los cuales 65.418 son hombres y 2.989 son mujeres.

GÉNERO DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA



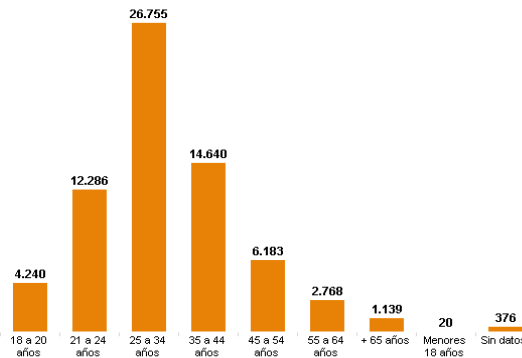
65.418



2.989



EDADES



Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) - Ministerio de Justicia de la Nación / Prod. periodística: Amaya / Prod. de datos: Avila / Dataviz: Rivera

Paradójicamente la edad de mayor actividad física de una persona es entre los 18 años y los 44 años.

No solo a nivel deportivo (profesional y amateurs.) sino a nivel laboral y social.

Al conversar con varios presos de residen en la **Cárcel nro. 32 de Florencio Varela**, comentan que el deporte y/o actividad física los ayudo a estar más tranquilos. Nos contaba Martín:

“ Nos tranquiliza y motiva, nos ayuda a liberar aunque sea por un rato nuestra cabeza...”

También creemos que con solo la actividad física no alcanza, tenemos que hacer más. Hay que sumarle educación y capacitación.

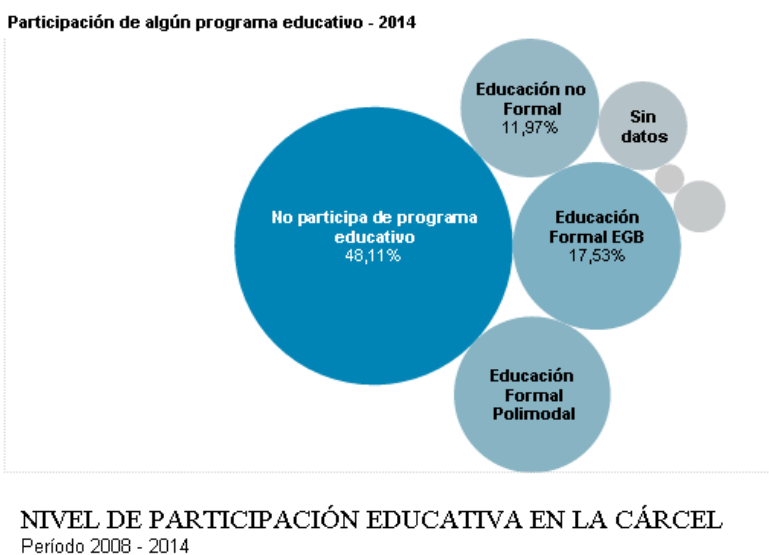
Un claro ejemplo es la maravillosa obra que lleva adelante la **Asociación Civil María de las Cárceles**, quién genera hace años talleres de capacitación en reparación de Computadoras dentro de las cárceles para que luego esas computadoras sean donadas a colegios públicos para ser usadas por los niños que ahí concurren. Donde asisten los niños de los hogares.

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGI: 1880756



En la actualidad, lleva más de 10.000 computadoras entregadas a escuelas de todo el país. El 98% de los internos que se capacitaron con el programa de la asociación se reinsertó social y laboralmente.



Según el informe del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP 2014), publicado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el 48% de los presos de todo el país (unos 32.900) no participa de ningún programa educativo dentro de las cárceles.

Fundamentación

En **Volver a jugar** estamos convencidos que la actividad física es una puerta hacia la esperanza y el cambio de conductas nocivas para la salud.

Porque es un excelente vehículo para transmitir valores, códigos y en todos los casos plantea la sana auto superación.

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGJ: 1880756



El deporte no tiene valores por si solo, nadie es mejor porque solamente juega al vóley o al fútbol, los valores se los adicionan las personas y/o instituciones. Uno es mejor porque comparte, aprende, respeta reglas y sobre todo porque quieren mejorar. Eso si lo genera el deporte.

El deporte tiene el poder de transformar el mundo. Tiene el poder de inspirar, de unir a las personas como pocas cosas. (**Nelson Mandela**)

Porque la Actividad Física

Nuestra experiencia ha sido hasta aquí más que grata y satisfactoria.

A través del voluntariado hemos realizado diferentes acciones de actividad física y siempre el resultado ha sido placentero y esperanzador.

Las personas se motivan mucho y sobre todo hacen una importante **descarga de energía**, lo que da como resultado una alta producción de endorfina y de dopamina, fármaco natural que produce el estado de felicidad.

Implementación

Mediante programas específicos donde el eje central sea la actividad física, recreativa, el cuidado personal y la educación.

- ✓ **Volver a Jugar** convocará a **atletas Argentinos** de alto rendimiento deportivo para que demuestren sus habilidades deportivas, cuenten sus historias de superación y sacrificio, en clínicas gratuitas fomentando así la práctica deportiva saludable en los niños y los presos.
- ✓ Generar programas de actividad física en las cárceles.
- ✓ Crear actividades para niños en situación de vulnerabilidad (dentro y fuera de los hogares)
- ✓ Contar con escuelas abiertas a la comunidad de diferentes deportes.

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGJ: 1880756



- ✓ Organización de torneos entre diferentes hogares y

sociales y deportivos
ama de transito. (

Torneos de Fútbol, Hándbol, tenis de mesa, Squash , Padle, etc)

- ✓ Llevar a niños y niñas de hogares a ver entrenar a selecciones nacionales de diferentes deportes.
- ✓ Incentivar a los niños a que conozcan diferentes deportes mediante la invitación a torneos que se realicen en Buenos Aires. (Judo, Esgrima, karate, Squash, Hándbol, remo, etc.). En algunos casos, ya van a haber conocido previamente a los Atletas Argentinos de alto rendimiento. (Punto A).
- ✓ Convocar a liberados (ex presos) a que sean voluntarios en eventos deportivos y sociales de la **Asociación Volver a Jugar**.
- ✓ **Reconstruir lazos**. Brindar un espacio cálido y protegido con contención psicológica para que padres e hijos puedan reencontrarse a través de la actividad física y recreativa.
- ✓ **Actividades Lúdicas**. Desarrollar eventos basados en juegos (no deportivos ni competitivos) donde el eje sea el compartir un momento de alegría.
- ✓ Aprovechar los eventos realizados para transmitir valores humanos. Brindando charlas de cuidado personal, sexualidad y nutrición infantil.

Porque atletas de alto rendimiento?

En Argentina como en casi todos los países de la región la gran mayoría de los atletas de elite provienen de una clase social baja o media, dependiendo muchas veces del deporte.

Gracias al deporte estas personas logran romper con el paradigma de pobreza igual desmotivación. Esos niños empiezan a aprender a no renunciar, a luchar por un objetivo pero sobre todo aprenden a abrirse camino solo. Condición poco habitual en presos y niños en hogares.

En **Volver a jugar** creemos que el deporte no es para ganar o perder es para encontrarse con uno mismo, para saber quién es uno.

Los atletas son claros referentes de la sociedad, y hasta algunas veces llegan a ser iconos lo que genera admiración y cariño en la sociedad.

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

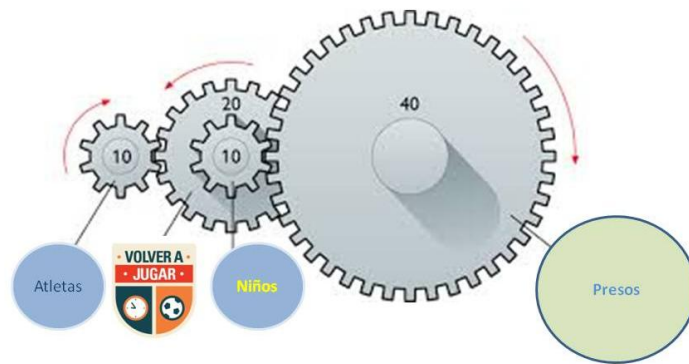
Cuit: 30714879622 IGJ: 1880756



Por eso los consideramos
proyecto. Como canal de

fundamentales en nuestro
comunicación y de motivación.

Porque claramente alguna vez estuvieron en el lugar de vulnerabilidad infantil.



Esquema Inicial

Inclusión:

La inclusión se da en la participación de estos tres grupos sociales en diversas actividades sociales abiertas a toda la comunidad.

Dándoles la oportunidad de compartir, conocer, aprender y disfrutar a partir de la diversidad.

La práctica de la actividad física es un derecho, no un privilegio para pocos.

La actividad física inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión. Restituyendo el derecho a llevar una vida digna y sana.



Convenio de Colaboración con otras ONG

Creemos de vital importancia aunar fuerzas con personas o asociaciones que compartan nuestra misma visión y valores.

Porque creemos que juntos podemos generar un mayor impacto en la sociedad y sobre todo poder ayudar a más niños.

El equipo de trabajo de los hogares podrían aportar toda su vasta y valorada experiencia en la en el trabajo diario con los niños .La cual consideramos fundamental para hacer este proyecto exitoso y sustentable en el tiempo.

Convocar a asociaciones civiles como **María de las Cárceles**, las cuales llevan años trabajando exitosamente en las cárceles de la provincia de Bs As.

Volver a jugar aportaría el seguimiento técnico/deportivo, la coordinación con profesores de educación física, atletas argentinos de alto rendimiento pero por sobre todo aportaría la ingeniería y la financiación económica para que estas acciones solidarias sean posibles

Desde la planificación, logística, traslados hasta la organización integral de eventos deportivos de integración e inclusión.

Cabe aclarar que todos estos eventos **NO serian arancelados** para los niños, sus familiares y/o liberados.

Serian eventos abiertos a la toda la comunidad donde también pueda asistir niños que no estén viviendo en hogares. De hecho esto es de vital importancia para que se dé la inclusión social.

Resultados esperados

- Ayudar a formar personas sanas y con futuro
- Reconstruir lazos familiares

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGI: 1880756



- Brindar un espacio cálido y protegido para que padres e hijos puedan reencontrarse a través de la actividad física y recreativa. Compartiendo juntos un momento de alegría.
- Pero por sobre todo queremos abrir una **pequeña ventana** hacia el juego.
- A **volver a jugar** por jugar, solo por placer y alegría.

Un estudio realizado por la Facultad de Derecho de la UBA y la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN) reveló que de los 132 egresados que tenía el Programa en 2013, un 84 % "no volvió a ser encontrado culpable de cometer nuevos hechos ilícitos". Es decir que, según destaca el informe, "8 de cada 10 graduados del Programa no han vuelto a ser condenados".

Financiación Privada

Hace ya varios años a nivel mundial y algunos menos a nivel nacional, los programas conocidos como, **Programas de Responsabilidad Social**, han tomado muchísimo protagonismo en las empresas.

A tal punto que en determinados países la legislación ha cambiado, de forma que las empresas radicadas allí, deben presentar lo que se conoce como el **triple balance**, es decir, el económico tradicional, el de **impacto en el medio ambiente, y el social**.

Lo que se inicio hace muchos años, ya sea por filantropía o por altruismo, hoy ya forma parte (casi obligada) de las acciones que las empresas deben realizar más allá de sus beneficios económicos, y en relación con el medio ambiente y la sociedad a la cual se dirigen.

Increíblemente las empresas están abiertas a recibir programas bien armados en los cuales se puedan involucrar, ya que por lo general no disponen del tiempo necesario, recursos o concentración para la elaboración de los mismos.

Pero la realidad en Argentina es que las empresas en su gran mayoría ayudan a ONG que tenga la exención impositiva. (ART. 81 C)

Ley 20.628 de impuestos a las ganancias, prevé en su apartado de exenciones en el artículo 20, inc.) e inc.

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGJ: 1880756



Procedimiento

- La entidad a la que se dona debe encontrarse **habilitada por AFIP para recibir donaciones deducibles en los términos del Artículo 81.c** de la Ley de Impuesto a las Ganancias. El Estado sólo habilita y por lo tanto alienta las contribuciones a ciertos objetos sociales, entre los cuales se encuentra nuestra asociación
- Para confirmar que la organización esté habilitada basta ingresar al sitio afip.gob.ar/genericos/exentas/rg2681/, cargar el cuit **30714879622** y observar si
- Autoriza Deducción Donaciones (Art. 81 c)”.
- En cuanto a la modalidad, para que la donación resulte deducible debe realizarse por depósito, giro o transferencia bancaria, débito en cuenta a través de cajero automático, débito directo en cuenta bancaria o débito directo en cuenta de tarjeta de crédito.

Certificado de Exención en el impuesto a las Ganancias (AFIP)

R.G. 2681 - Certificado de Exención en el Impuesto a las Ganancias.

N° Certificado	N° CUIT	Fecha emisión certificado	Autoriza Deducción Donaciones (Art. 81 c)	Obligado a presentar DDJJ Ganancias
412016261991	30714879622	29/09/2016 04:07:00 p.m.	SI	SI

La Entidad cuya CUIT es consultada posee Certificado de Exención vigente, en el marco de lo dispuesto en la Resolución General N° 2681 (AFIP), lo que determina la procedencia de la exención dispuesta en el artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias conforme los incisos detallados más arriba. El reconocimiento de la exención aludida -en los casos en que se autorice la deducción de donaciones (Art. 81 c)- validará para el donante la deducción en el impuesto a las ganancias de las donaciones efectuadas a las entidades beneficiadas desde la fecha que conste en el Certificado de Exención.

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGJ: 1880756



Como – La estrategia.

La estrategia será conjugar lo antedicho de diferentes maneras.

Todo debe iniciarse con un **Plan Estratégico** para ser presentado en empresas y al estado, donde se incluyan todas las cuestiones arriba mencionadas.

Ese plan debe atender no solo a los requerimientos de los hogares de niños y de las cárceles, sino los requerimientos de índole social que permitan luego a las empresas que adhieran a él, poder aplicarlo a su propio programa de RSE.

Esto debe ser así, ya que es la única forma en la que una empresa asuma este plan como suyo y luego **pueda destinar parte de los recursos que iba a pagar por ganancias a la donación de este proyecto es que persiga estos objetivos y no otros**, ya que si esto no se cumple la estructura se cae por completo y no podrá tener sustento económico a largo plazo.

Al mismo tiempo armaremos la ingeniería y estructura que permita a los potenciales empresas donantes participar del Plan Estratégico de **Volver a Jugar**, haciéndolo suyo mediante su colaboración y generando para ellos el correspondiente programa de RSE, de manera legal y segura.

Los programas de participación de las empresas se realizaran a cinco años, de manera de obtener desde el principio su compromiso, brindándonos la seguridad de la concreción completa del plan previsto, y no correr riesgos de quedar en el camino, ante algún cambio en la gestión de las mismas.

Esta modalidad de financiación no solo aseguraría las concreciones de manera escalonada, sino la rendición de resultados a nuestros donantes, para que ellos a su vez puedan completar el

Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGJ: 1880756



“Triple balance” mencionado
cumplimiento así a su propio

anteriormente, y dar
programa de RSE.

El éxito de nuestro programa será el éxito del programa de donación y para ello esos recursos deben ser correctamente aplicados, estableciéndose así un círculo virtuoso de inclusión social a largo plazo.

Desde ya muchas gracias.

Saludos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nicolás Cañeque', written in a cursive style.

Nicolás Cañeque

Presidente Volver a jugar



Asociación civil Volver a Jugar. www.volverajugar.com.ar Tel: 011 4701-7884 Vilela 3001 Caba.

Cuit: 30714879622 IGJ: 1880756